



Álvaro Pastor\*  
Jaime Rodríguez\*

## LAS RELACIONES ECONÓMICAS ENTRE ESPAÑA Y MÉXICO

La relación bilateral entre España y México es extraordinariamente intensa, especialmente en materia de inversión, donde España se ha consolidado como el segundo inversor extranjero en México y este país, como el sexto inversor en España. En el ámbito comercial, México es el primer destino de la exportación española a Latinoamérica y el primer proveedor latinoamericano a España. El marco institucional que define los intercambios es el Acuerdo Global entre México y la Unión Europea, actualmente en proceso de modernización, y que siempre ha contado con el impulso de España. Precisamente, la Presidencia española del Consejo de la UE durante el segundo semestre de 2023 se ha marcado como prioridad revitalizar la alianza estratégica con Latinoamérica y con México. La modernización del Acuerdo Global supondría una profundización en las relaciones económicas y políticas de ambos bloques y una mejora en el bienestar de sus ciudadanos.

**Palabras clave:** México, UE, acuerdos comerciales.

**Clasificación JEL:** F13, F15, F21, O52, O54.

### 1. Introducción

México es el tercer destino de la inversión española en el exterior y el primer destino de la exportación española a Latinoamérica. México es el sexto inversor más importante en España y el primer suministrador latinoamericano para España. La profundización de esta relación en las últimas décadas corre pareja a la consolidación de España como plataforma de entrada natural a la Unión Europea (UE) desde su acceso en

1986, de manera paralela a la configuración de México como vía de acceso a Norteamérica, especialmente a partir del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA, por sus siglas en inglés) de 1994. Se trata de una historia de éxito favorecida por una cultura y una lengua comunes y lazos de amistad y de familia, así como por un sólido paraguas institucional, que se ha ido perfeccionando con los años, y que comentaremos en el siguiente punto. En los puntos 3 y 4 profundizaremos en las relaciones de comercio y de inversión entre ambas naciones. Y en el punto 5 resumiremos las oportunidades que abre la modernización del acuerdo entre México y la UE, para finalmente concluir. ▷

---

\* Oficina Económica y Comercial de España en México.

Versión de agosto de 2023.

<https://doi.org/10.32796/bice.2023.3161-3162.7651>

## 2. Marco institucional

Desde que en 1977 se reinstauraron las relaciones diplomáticas entre México y España el flujo de comercio y de capital no ha parado de crecer intensamente, respaldado por sucesivos acuerdos.

En materia comercial, el tratado más importante es el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación (en adelante Acuerdo Global), firmado en 1997 entre México y la Comunidad Económica Europea y sus Estados miembros, y que entró en vigor gradualmente a partir del año 2000 hasta constituir una zona de libre comercio para todos los productos industriales y el 60% de los productos agrarios. En el proceso de negociación, se puso de manifiesto el apoyo decisivo de

España a este acuerdo, que supuso estrechar los vínculos con la región latinoamericana, que no había estado entre las prioridades de la UE hasta la adhesión de España y Portugal en 1986. El Acuerdo Global se complementa con diversas disposiciones de carácter bilateral con España, como el acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones (actualmente está vigente el de 2006) o el convenio para evitar la doble imposición.

A nivel político, en 1990 se instituye la Comisión Binacional como punto de encuentro entre las autoridades de ambos países. La última cita tuvo lugar en Ciudad de México el 15 de diciembre de 2022, a la que asistieron cinco ministros españoles, que se reunieron con sus contrapartes mexicanas en un ambiente de cordialidad. En el ámbito económico, ▷

GRÁFICO 1  
EVOLUCIÓN DE LOS FLUJOS COMERCIALES ENTRE ESPAÑA Y MÉXICO (2000-2022)  
(Millones de euros)



Fuente: DataComex (2023).

**TABLA 1**  
**EXPORTACIONES ESPAÑOLAS HACIA MÉXICO POR SECTORES DE ACTIVIDAD**  
 (Miles de millones de euros)

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Semimanufacturas .....	688	758	892	863	951	1.058	1.061	985	1.173	1.493
Bienes de equipo .....	998	1.199	1.516	1.375	1.756	1.613	1.297	944	1.182	1.306
Manufacturas de consumo .....	522	547	626	685	699	733	730	474	641	841
Sector automóvil .....	575	578	726	695	672	640	552	364	556	734
Alimentación, bebidas y tabaco .....	221	240	320	299	361	350	361	293	386	548
Materias primas .....	28	33	34	35	44	48	52	57	81	100
Bienes de consumo duradero .....	46	62	75	76	83	80	75	42	53	88
Otras mercancías .....	11	15	26	17	6	25	33	47	49	61
Productos energéticos .....	136	35	49	49	27	16	37	14	5	26
<b>Totales .....</b>	<b>3.226</b>	<b>3.467</b>	<b>4.264</b>	<b>4.095</b>	<b>4.598</b>	<b>4.563</b>	<b>4.196</b>	<b>3.221</b>	<b>4.125</b>	<b>5.197</b>
Pro memoria:										
% de exportación total ESP .....	1,3	1,3	1,6	1,5	1,6	1,5	1,4	1,2	1,2	1,3
% de exportación ESP a Latinoamérica .....	17,5	19,9	22,3	23,2	23,2	22,9	21,8	21,8	22,0	22,0

Fuente: DataComex (2023).

liderado por la Secretaría de Estado de Comercio, ambas partes reconocieron la importancia del Acuerdo Global y expresaron su confianza en poder lograr pronto la firma de su modernización.

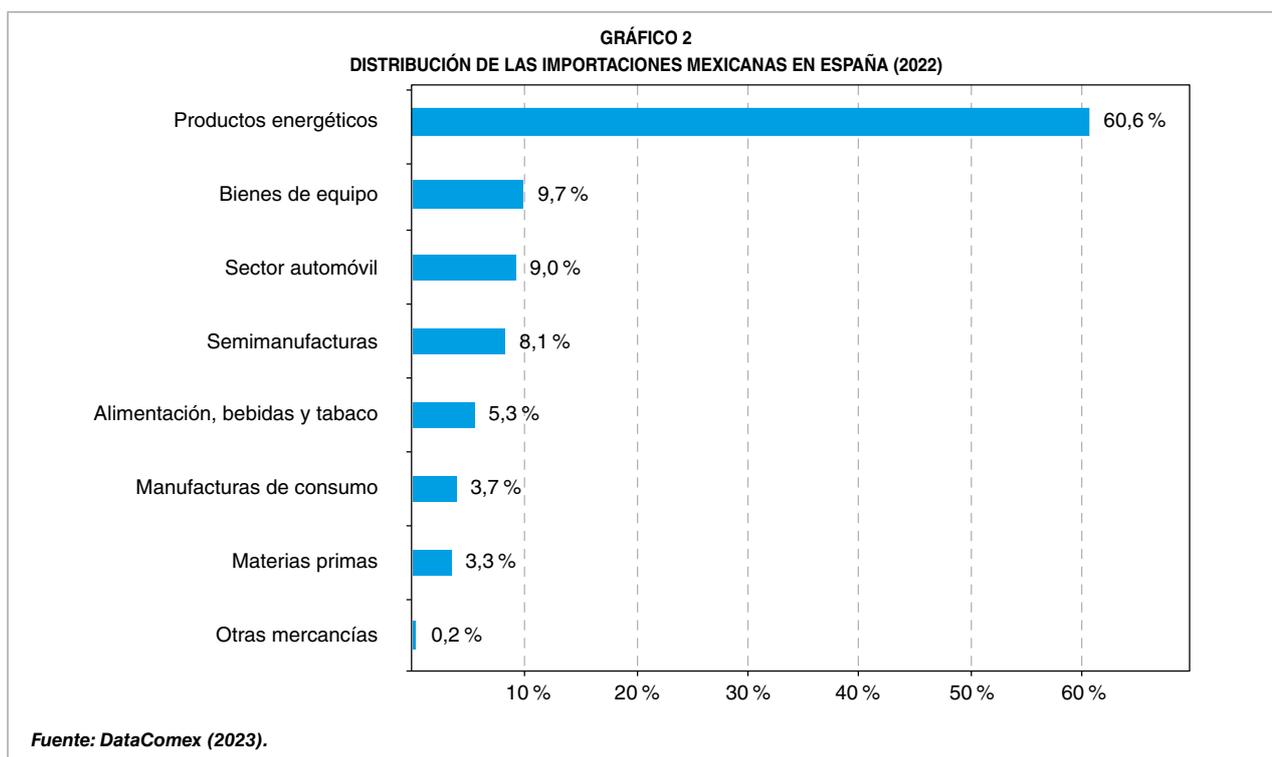
### 3. Relaciones comerciales España-México

Las relaciones bilaterales entre España y México han sido históricamente robustas y han experimentado un notable crecimiento desde la firma del Acuerdo Global. Así, desde 2000 los flujos comerciales han crecido a tasas próximas al 10%, por encima del crecimiento nominal de ambas economías, lo que es una muestra del intenso proceso de apertura comercial experimentado en este periodo. El saldo comercial se ha mantenido relativamente equilibrado en estos años, con la excepción del periodo 2012-2014, cuando el elevado precio del petróleo decantó temporalmente la balanza comercial a favor de México (Gráfico 1).

Esta evolución de la relación bilateral, además del impacto del Acuerdo Global, refleja la creciente implantación de empresas de ambos países, que se configura como el principal motor de los intercambios comerciales.

México es el principal destino de las exportaciones españolas en América Latina, representando aproximadamente el 22% del total, y ocupa la posición número catorce a nivel mundial. La Tabla 1 descompone las exportaciones españolas hacia México por actividades económicas. Destaca la importancia de las semimanufacturas (28% del flujo total), principalmente para la industria química. También es relevante la exportación de bienes de equipo (25%), que incluye la maquinaria dirigida a la industria automotriz, entre otras manufacturas. Se advierte una notable reducción en la participación de los productos energéticos desde 2013, debido posiblemente a la creciente importación de petróleo procedente de Estados Unidos.

El flujo de exportaciones hacia México se ha mantenido estable en torno al 1,2% del ▷



total de las exportaciones españolas. Debido a la distancia geográfica, muchas empresas que comienzan exportando optan a medio plazo por implantarse en México, donde desarrollan cadenas de suministro local a nivel de Norteamérica.

Al analizar por sectores las exportaciones mexicanas dirigidas hacia España, en el Gráfico 2 se aprecia el predominio de los productos energéticos, específicamente el petróleo y sus derivados, que representaron un notable 61 % del total en el año 2022. No obstante, si tomamos una perspectiva histórica, se aprecia una caída continuada del precio de los productos energéticos, desde cifras en torno al 85 % en 2013. En contraste, crecen a tasas anuales superiores al 20 % el sector del automóvil o las manufacturas de consumo, lo que conduce a una tendencia a la diversificación de la exportación mexicana.

Por otro lado, las importaciones provenientes de México representaron el 1,3 % del total

de las importaciones de España en 2022, colocándose en la decimoctava posición entre los países proveedores y como el primer país latinoamericano en la lista.

La Tabla 2 pone en perspectiva global el comercio España-México. En primer lugar, revela que Estados Unidos es el mayor socio comercial de México, con un 63 % de cuota. Es notable la concentración en Estados Unidos de las exportaciones, debido a factores de proximidad geográfica, económicos y político-estratégicos. De hecho, en los últimos meses, México (con un 38 % del total) ha superado a China (33 % del total) como el principal proveedor de Estados Unidos, derivado del rearme arancelario entre las dos superpotencias desde 2018. En perspectiva histórica, el comercio Estados Unidos-México ha crecido un 6 % desde 2000 (Morales, 2023).

El segundo socio más importante de México es China, con un crecimiento exponencial del comercio, superior al 20 % anual desde la ▷

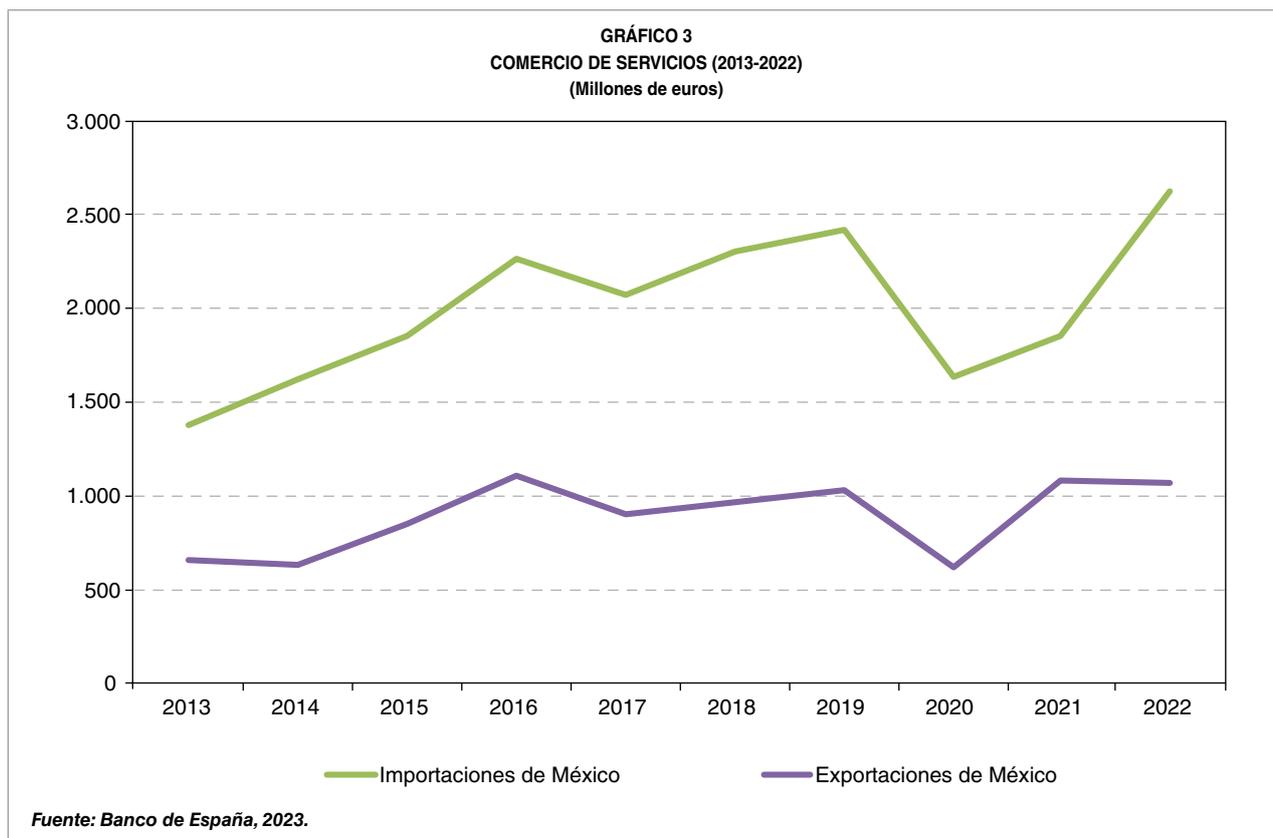
**TABLA 2**  
**RELACIONES COMERCIALES DE MÉXICO (2022)**  
**EXPORTACIONES E IMPORTACIONES Y EL AGREGADO, COMO PORCENTAJE DEL TOTAL**

País	Exportaciones	Importaciones	X + M
<b>América</b> .....	<b>89,1</b>	<b>50,2</b>	<b>69,6</b>
América del Norte .....	84,5	46,0	65,3
Estados Unidos .....	81,8	43,8	62,8
Canadá .....	2,7	2,2	2,4
Centroamérica .....	1,6	0,7	1,2
Guatemala .....	0,5	0,1	0,3
América del Sur .....	2,5	3,2	2,9
<b>Europa</b> .....	<b>4,8</b>	<b>11,3</b>	<b>8,1</b>
Unión Europea .....	4,0	9,7	6,9
Alemania .....	1,4	3,1	2,2
España .....	1,0	0,9	0,9
Francia .....	0,2	0,7	0,5
Países Bajos .....	0,4	0,6	0,5
Italia .....	0,2	1,3	0,7
Reino Unido .....	0,5	0,4	0,5
Otros países europeos .....	0,4	1,2	0,8
<b>Asia</b> .....	<b>5,6</b>	<b>37,9</b>	<b>21,8</b>
China .....	1,9	19,6	10,8
India .....	0,6	1,2	0,9
Japón .....	0,8	3,0	1,9
Malasia .....	0,1	2,4	1,2
Tailandia .....	0,1	1,3	0,7
Taiwán .....	0,1	2,5	1,3
<b>África</b> .....	<b>0,2</b>	<b>0,4</b>	<b>0,3</b>
<b>Oceanía</b> .....	<b>0,3</b>	<b>0,2</b>	<b>0,2</b>
<b>Total</b> .....	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Banco de México (2023).

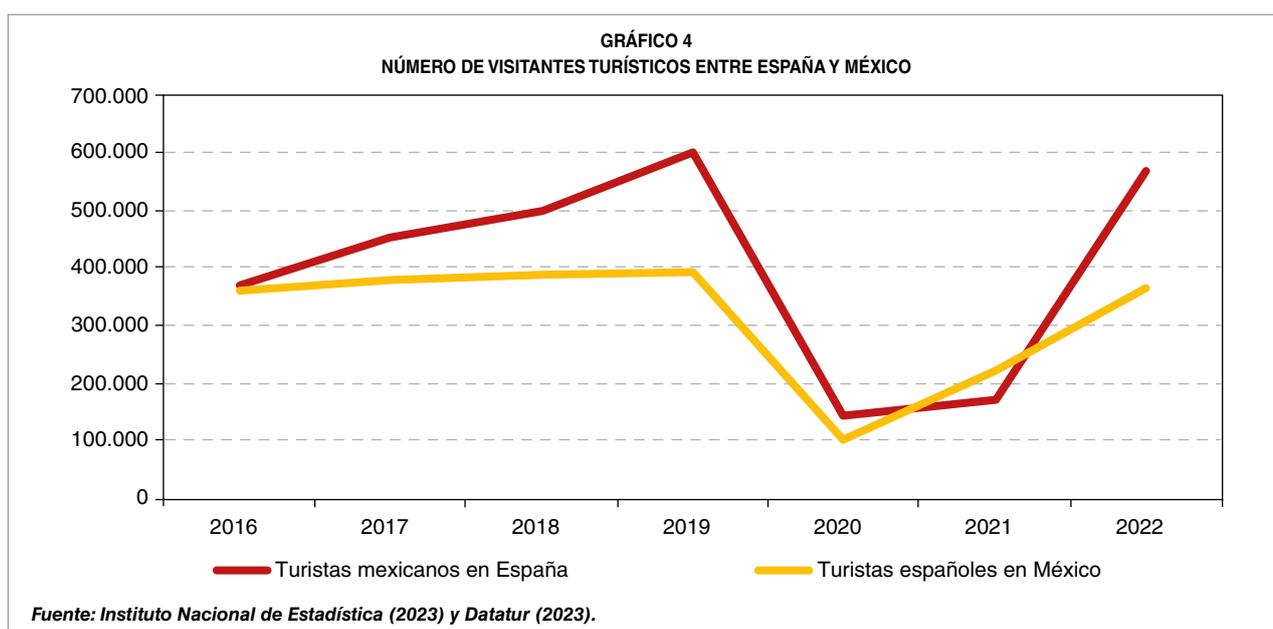
entrada del gigante asiático en la OMC en 2001. El peso de China en las importaciones es muy superior al de las exportaciones, lo que se traduce en un fuerte saldo deficitario de México. El tercer socio es la UE, con un incremento del comercio bilateral desde la implementación del Acuerdo Global en 2000 del 8%. Dentro de la UE, España se ha consolidado como el segundo socio comunitario, con un crecimiento acumulado del 9% desde 2000. La modernización del Acuerdo Global revitalizaría, sin duda, la relación bilateral México-UE, especialmente en el sector agroalimentario y en algunos servicios.

El crecimiento del comercio y de la inversión bilaterales ha dinamizado también el comercio de servicios, donde se aprecian importantes oportunidades de negocio en ambos sentidos. En 2022, España exportó servicios a México por 2.625 millones de euros, recuperando valores previos a la crisis sanitaria y consolidando un crecimiento anual desde 2013 del 10%. Así mismo, México es el principal receptor de servicios españoles en Latinoamérica, representando el 22% del total exportado a la región. Las importaciones de servicios desde México a España totalizaron 1.073 millones de ▷



euros en 2022, recuperando igualmente los datos previos a la pandemia, formando el 18,7% de las importaciones de servicios de Latinoamérica y el 1,29% del total en España.

El servicio más importante es el turismo, seguido de servicios vinculados al comercio de mercancías, como servicios de transporte, seguros, etcétera. Sin embargo, en los últimos ▷



años han crecido también mucho otros servicios como los informáticos, los legales o los empresariales.

Las relaciones turísticas entre España y México continúan en alza, como es de esperar entre dos de los líderes mundiales en turismo. Durante 2022, España ascendió a la quinta posición entre los países que más visitaron México, indicando una atracción mutua entre ambos destinos. Este crecimiento se ve respaldado por inversiones en infraestructura turística y una oferta de alta calidad, así como una mejora en la conectividad aérea entre ambas naciones, que ya cuenta con unos setenta vuelos regulares semanales, a los que hay que sumar los vuelos chárter.

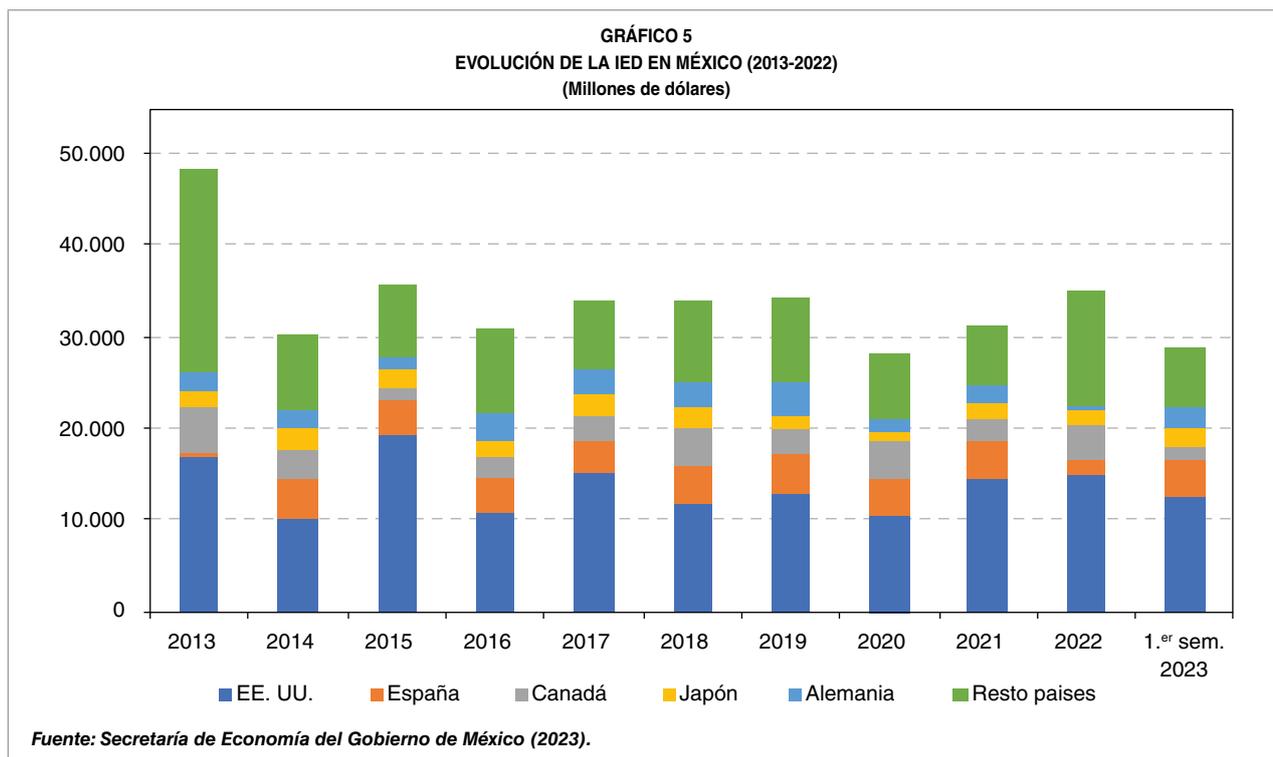
Asimismo, el gasto turístico de los ciudadanos españoles en México también ha experimentado un incremento, subrayando la preferencia por experiencias turísticas en el país (Datatur, 2023). Estas tendencias resaltan la fortaleza de las relaciones turísticas entre España y México, consolidándose como destinos atractivos y mutuamente enriquecedores para los viajeros. En el Gráfico 4 se visualiza la trayectoria del flujo de turistas entre España y México, el cual ha sido notablemente impactado por la crisis sanitaria en 2020 y 2021.

#### 4. Flujos de inversión extranjera directa

La crisis sanitaria y las tensiones geopolíticas han resaltado la relevancia crítica de asegurar cadenas de suministro sólidas para poder satisfacer la demanda intermedia y final de bienes y servicios. En este contexto, México se está beneficiando de su posición estratégica en la cadena de producción norteamericana al recibir nuevas inversiones de empresas que están trasladando parte de sus operaciones desde Asia. Este fenómeno se conoce

como *nearshoring* o deslocalización a regiones cercanas, aunque también como *friendshoring* o relocalización hacia países aliados estratégicos.

El atractivo de México como destino para el *nearshoring* se sustenta, en primer lugar, en la cercanía geográfica con Estados Unidos y Canadá. Al acercarse a uno de los mayores mercados del mundo, las empresas pueden disminuir los tiempos de entrega, optimizar costes logísticos y mejorar la respuesta a las necesidades de los consumidores estadounidenses. Este efecto gravitacional se ve reforzado por la existencia de un acuerdo comercial sólido como el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), modernizado en 2020, en un contexto de tensiones entre Estados Unidos y China. A esto hay que añadir las diversas medidas de estímulo aprobadas por el Gobierno estadounidense, especialmente la Ley de Reducción de la Inflación, de agosto de 2022, que contempla incentivos fiscales por valor de 433.000 millones de dólares para, entre otros objetivos, fomentar la fabricación nacional incluyendo a empresas localizadas en México y Canadá. El estímulo fiscal de Estados Unidos para la región T-MEC estaría propiciando una mayor inversión de empresas de todo el mundo, incluida España, en México, en sectores como toda la cadena de producción automotriz (minería, baterías, chips, componentes, ensamblaje). Otras ventajas son una mano de obra con costes laborales competitivos y una infraestructura logística en constante mejora. Un ejemplo reciente de *nearshoring* es el establecimiento de una planta de Tesla en Nuevo León, con una inversión en distintas etapas que podría ascender a 10.000 millones de dólares y generar más de 35.000 empleos (Reynolds, 2023). Entre los cuellos de botella ▷



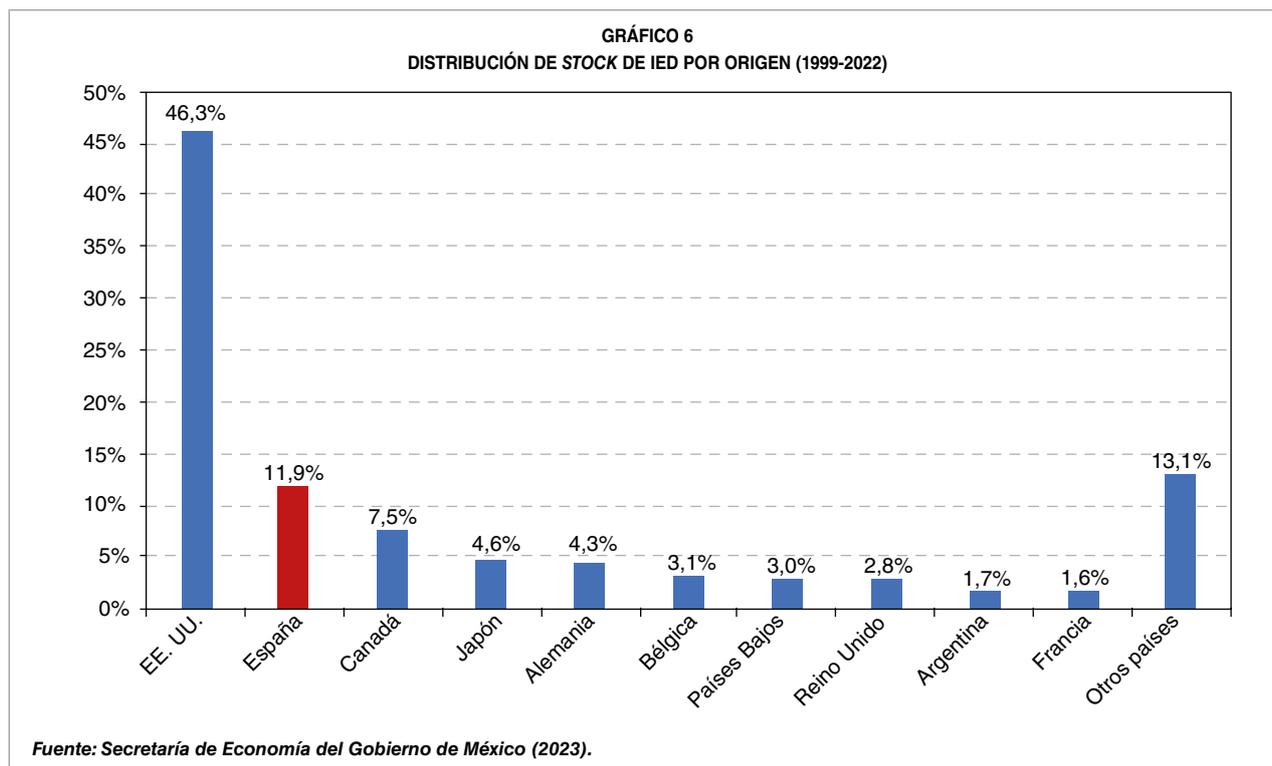
se suelen citar la escasez de agua, la inseguridad física y jurídica y las dificultades de acceso a electricidad, especialmente proveniente de energías limpias. En este sentido, la contrarreforma eléctrica aprobada en marzo de 2021 ha generado incertidumbre y ha frenado la inversión del sector privado en renovables. Además, en julio de 2022, Estados Unidos ha abierto un proceso de consultas para revisar si la política energética de México viola el T-MEC.

El *nearshoring* ha posicionado a México como un destino altamente atractivo para la inversión extranjera directa y ha generado nuevas oportunidades para el crecimiento económico y el desarrollo industrial. Efectivamente, en el año 2022, México se posicionó en la sexta posición a nivel mundial en cuanto a la recepción de inversión extranjera directa (IED) (Organisation for Economic Cooperation and Development [OECD], 2023). Se registró un aumento significativo del 12% con respecto a 2021,

alcanzando la cifra de 35.292 millones de dólares, según los datos proporcionados por la Secretaría de Economía del Gobierno de México.

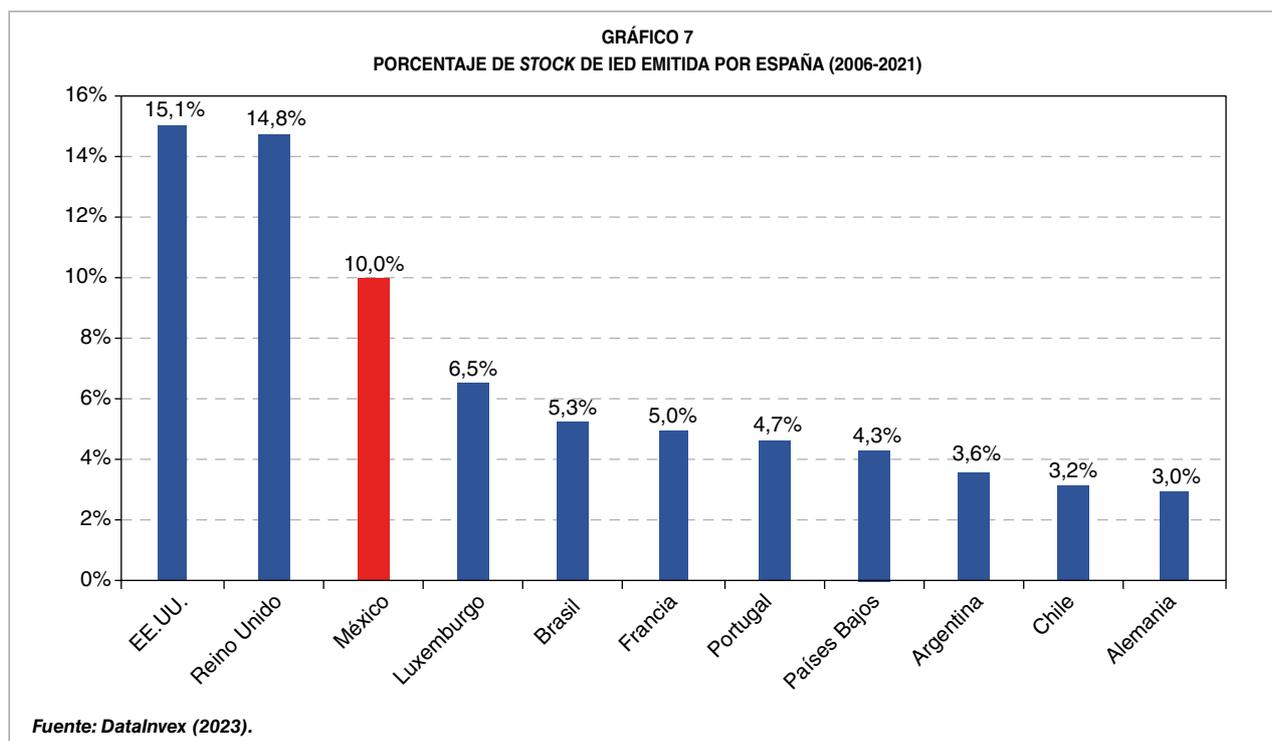
En el primer semestre de 2023, el sector manufacturero destaca como el principal receptor de inversión, representando el 57% de la IED recibida en el primer semestre, lo que pone de manifiesto la relevancia del *nearshoring*. Le siguen los servicios financieros (27% del total), que canalizan mucha de la nueva inversión hacia la manufactura; el alojamiento temporal (5%), vinculado al turismo, y la minería (3%), que tiene como destino principal la industria.

El Gráfico 5 muestra la descomposición por origen geográfico de la inversión. Al margen de la volatilidad de estos datos, muy dependientes de grandes operaciones concretas, España se mantiene en prácticamente todos los años en una segunda posición, con más de un 10% de la IED total recibida por México, equivalente a unos 4.000 millones de dólares en los últimos años, incluidos los de la pandemia. Esto da ▷



fe del sólido compromiso de la empresa española con México y la vocación de permanencia de su inversión.

En el primer semestre de 2023, España ha establecido un récord en las relaciones de inversión con México al canalizar una inversión ▷



**TABLA 3**  
**DESCOMPOSICIÓN SECTORIAL DE LA IED ESPAÑOLA EN MÉXICO (1999-2022)**  
 (Millones de dólares)

Sector	IED	% sobre total
<b>Total</b> .....	<b>80.025</b>	<b>100</b>
Servicios financieros y de seguros .....	35.274	44
Información en medios masivos .....	15.788	20
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, agua y gas .....	9.373	12
Construcción .....	7.815	10
Industrias manufactureras .....	4.582	6
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas .....	2.095	3
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles .....	1.257	2
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación .....	902	1
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos .....	802	1
Transportes, correos y almacenamiento .....	692	1
Comercio .....	614	1
Servicios profesionales, científicos y técnicos .....	497	1
Minería .....	248	0
Servicios de salud y de asistencia social .....	59	0
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza .....	12	0
Otros servicios excepto actividades gubernamentales .....	10	0
Servicios educativos .....	7	0

*Fuente: Secretaría de Economía del Gobierno de México (2023).*

extranjera directa histórica de 4.356 millones de dólares, según datos preliminares de la Secretaría de Economía mexicana. Esta cifra subraya la sólida confianza de España en la economía mexicana y refleja un compromiso hacia el crecimiento a largo plazo, impulsando la innovación, la sostenibilidad y el bienestar social. En un panorama en el que Estados Unidos lidera las inversiones en México, España se posiciona como un destacado segundo socio inversor, reforzando los lazos comerciales y económicos entre ambas naciones.

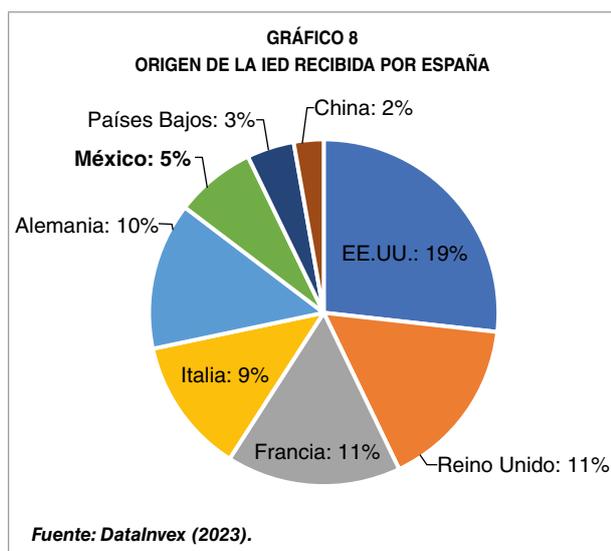
El *stock* de IED acumulado desde 1999 asciende a unos 675.000 millones de dólares. Como se observa en el Gráfico 6, el *ranking* lo lidera claramente Estados Unidos, con un 46% del total, seguido de España, que representa el 12% del total.

Para España, México es el tercer destino más importante para las inversiones españolas,

únicamente superado por Estados Unidos y Reino Unido, con una participación del 10% del total de la IED emitida desde España, como se aprecia en el Gráfico 7.

En conjunto, México ha recibido un total de 80.025 millones de dólares en IED procedentes de España. La Secretaría de Economía de México tiene identificadas unas 7.000 empresas de capital español, que emplean a más de un millón de mexicanos, entre empleos directos e indirectos.

La IED española en México está muy diversificada por sector de destino. En la Tabla 3 se aprecia que las principales actividades son banca y seguros, telecomunicaciones, energía y construcción, donde las multinacionales españolas son líderes en México. También es muy notable la preponderancia tradicional de España en el sector hotelero (servicios de alojamiento temporal, en la Tabla 3), con dos ▷

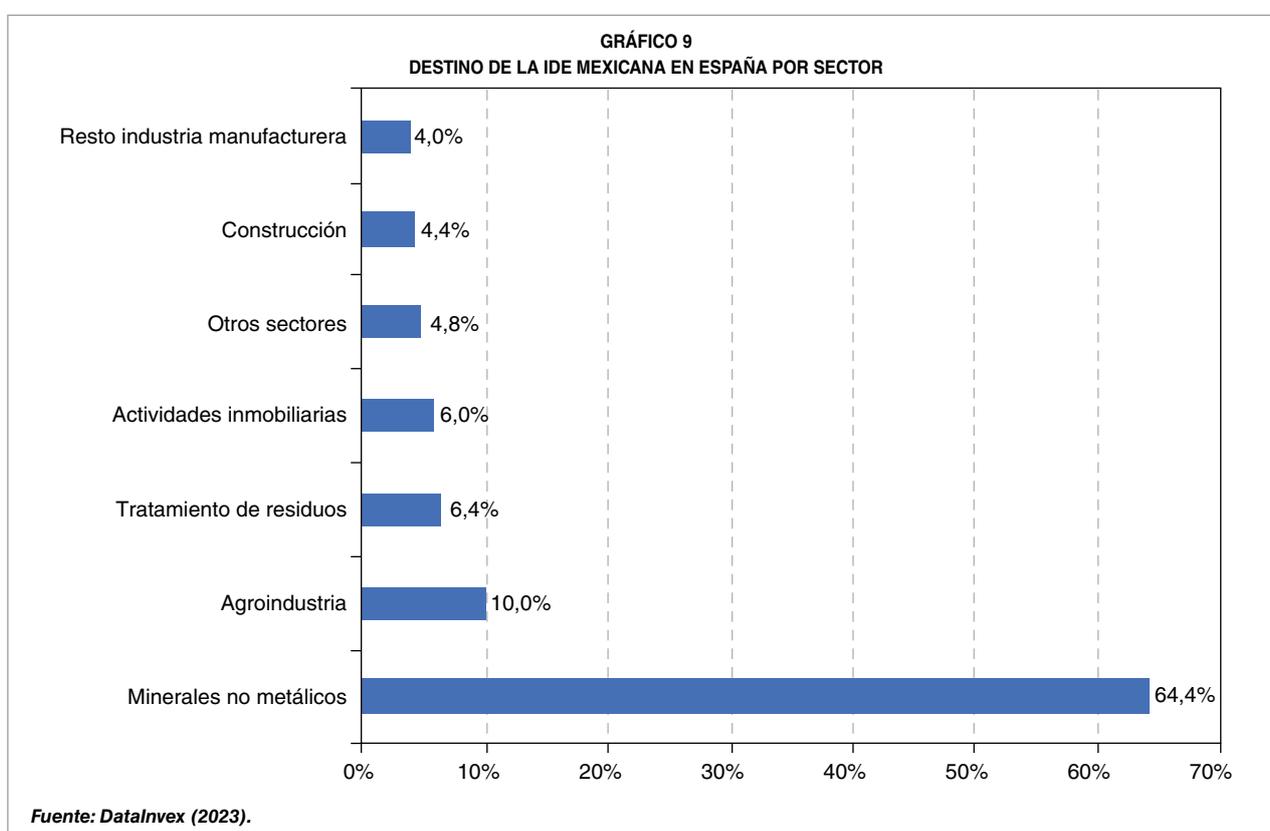


tercios de las camas en la Riviera Maya, y la creciente presencia en el sector manufacturero, en especial de autopartes, para aprovechar la proximidad a Estados Unidos.

Del mismo modo, España presenta una notable diversificación en la distribución de la IED

por entidad federativa. Los registros de la Secretaría de Economía del Gobierno de México indican que la Ciudad de México lidera esta inversión con un 30,5% del total. Este dato subraya la relevancia de la capital como epicentro de negocios, donde muchas empresas españolas eligen establecer sus sedes, aunque sus actividades abarquen toda la nación. En segundo lugar, se encuentra el Estado de México, con un 11%, seguido por Nuevo León, con un 5,4%, y Querétaro, con un 4,4%. En los estados del sur-sureste se concentra el 10% de la inversión total, con importante presencia en el sector turístico, energético y de infraestructura, así como numerosos proyectos de responsabilidad social corporativa, que contribuyen al medioambiente, al bienestar de sus empleados y al desarrollo de la región.

Por otro lado, México también destaca como un importante inversor en España. En ▷



términos de *stock*, México ocupa el sexto lugar como origen de la inversión recibida por España y el segundo inversor no europeo (Gráfico 8). El *stock* total de IED mexicana en España asciende a casi 30.000 millones de euros, con presencia de más de unas quinientas empresas y más de veinte mil empleos generados. Se observa, por tanto, una creciente simetría entre la posición inversora bilateral. Si en la década de 2010 desembarcaron los grandes capitales, en los últimos tres años estamos asistiendo a la llegada de empresas medianas e inversión inmobiliaria.

El Gráfico 9 muestra la descomposición sectorial de la inversión mexicana en España. Sobresale una vez más la elevada concentración en pocas actividades, en especial en la industria de minerales no metálicos (fundamentalmente cemento), la agroindustria y el sector inmobiliario y de la construcción.

Estos datos evidencian la relación bilateral sólida entre España y México en materia de inversión, y demuestran cómo ambos países tienen un papel relevante en los respectivos mercados, lo que contribuye a fortalecer los lazos económicos y comerciales entre ambas naciones.

## 5. Modernización del Acuerdo Global

La UE, con España a la cabeza, es para México su tercer socio comercial y su segundo inversor internacional. Además, compartimos valores comunes como la apuesta por el multilateralismo y por el desarrollo sostenible, por lo que la cooperación y el acercamiento entre ambos socios contribuyen a fortalecer nuestra posición ante los nuevos retos globales.

En este contexto, México y la UE decidieron iniciar en 2016 negociaciones para modernizar el Acuerdo Global. En 2020 se alcanzó un

principio de acuerdo, aún pendiente de ratificación. Se trata de un acuerdo de segunda generación que incorpora las nuevas tendencias en materia de relaciones económicas, sociales y geoestratégicas. En este sentido, puede contribuir positivamente a la construcción del nuevo orden internacional.

España ha asumido la Presidencia del Consejo de la UE en el segundo semestre de 2023 con la determinación de situar Latinoamérica en el centro de su estrategia para garantizar la autonomía estratégica abierta (prioridad 1 de la Presidencia). En particular, se espera que Latinoamérica, tan próxima en la defensa de los valores democráticos, contribuya a hacer frente a los grandes desafíos políticos, de triple transición, de empleo, de salud y de seguridad, incluido el fortalecimiento de las cadenas de suministro.

México, como primer destino de las inversiones españolas en la región, va a ser un aliado crítico en esta estrategia. Por ello, es esencial avanzar hacia la firma de la modernización del Acuerdo Global, ya que aporta mejoras muy relevantes, entre las que podemos destacar las siguientes:

- El acuerdo institucionaliza el diálogo político de alto nivel e incorpora a la sociedad civil.
- Se refuerza la cooperación en áreas como derechos humanos, igualdad de género, la migración, el estado de derecho, la innovación tecnológica y la cooperación internacional para la paz y la seguridad.
- Se liberaliza prácticamente todo el comercio de mercancías, en particular de los productos agroalimentarios que aún mantenían derechos de aduanas.
- En el ámbito agroindustrial se protegen las indicaciones geográficas. En el ▷

- caso de México, obtienen tal protección productos como el mango Ataúlfo o el café de Veracruz, así como algunas de las artesanías más importantes. En el caso de la UE cabe mencionar el champán, el vinagre de Módena o el queso manchego.
- Los sectores manufactureros, en especial el automotriz, logran importantes ventajas adicionales a la liberalización arancelaria del año 2000. Las nuevas reglas de origen más flexibles y la facilitación de los procedimientos aduaneros sin duda contribuirán al desarrollo de la industria.
  - El acuerdo también facilita numerosos servicios como la mensajería, las telecomunicaciones o el comercio digital y mejora la protección del consumidor *online*.
  - En materia de liberalización de inversiones, el texto establece un compromiso de acceso a mercados (enfoque de listas positivas) en servicios, industrias básicas y manufacturas, y una cláusula de trato no discriminatorio. Además, se instaura un sistema de resolución de controversias de carácter permanente. Estas disposiciones en materia de inversiones sustituyen a los acuerdos de promoción y protección recíprocas de inversiones, de carácter bilateral, como el que tenían España y México desde 2006. Todo esto proporciona certidumbre jurídica a los inversores de ambas partes y contribuirá a una mayor inversión y a la creación de empleo.
  - Los consumidores se beneficiarán de una mayor competencia, que se traduce en menores precios. En un contexto de inflación alimentaria, la apertura comercial complementará las políticas de contención de precios del Gobierno.
  - Los ciudadanos se beneficiarán también de las cláusulas que promueven la

protección del medioambiente, los derechos laborales o la responsabilidad social corporativa de las empresas, así como de las medidas contra la corrupción y el blanqueo de capitales.

## 6. Conclusión

En definitiva, las relaciones bilaterales entre España y México atraviesan un momento de extraordinaria intensidad, que trasciende lo económico. Se trata de un vínculo económico, cultural y fraternal de carácter permanente. En el plano comercial y de inversión, la relación es equilibrada y de complementariedad, como subrayan las múltiples alianzas estratégicas. A nivel institucional, el Acuerdo Global ha sido el marco legal que ha definido esta relación y la Comisión Binacional España-México, el principal foro de encuentro.

La Presidencia española del Consejo de la UE se ha marcado como prioridad revitalizar la alianza estratégica con Latinoamérica y con México. Esto entronca con la vocación latinoamericanista de España, cuyo liderazgo ha marcado históricamente el acercamiento de Europa a este continente. La modernización del Acuerdo Global supondría una profundización en las relaciones económicas y políticas de ambos bloques, que está encaminada a mejorar el bienestar de los ciudadanos. Es en el interés de todos que esperamos que se pueda firmar muy pronto.

## Bibliografía

- Banco de México. (2023). *Balanza comercial de mercancías de México*. <https://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=1&accion=consultarCuadro&idCuadro=CE125&locale=es> ▷

- Cano Andaluz, A. (2009). *Historia de la Cámara Española de Comercio en México*. Editorial Santillana.
- Comisión Europea. (2023). *Acuerdos Comerciales entre México y la Unión Europea*. [https://policy.trade.ec.europa.eu/eu-trade-relationships-country-and-region/countries-and-regions/mexico/eu-mexico-agreement\\_es](https://policy.trade.ec.europa.eu/eu-trade-relationships-country-and-region/countries-and-regions/mexico/eu-mexico-agreement_es)
- Consejo de la Unión Europea. (2023). *Presidencia española*. <https://spanish-presidency.consilium.europa.eu/>
- DataComex. (2023). *Estadísticas de comercio exterior de bienes de España y la UE*. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. <https://datacomex.comercio.es/>
- DataInVex. (2023). *Estadísticas de Inversión Extranjera en España e Inversión Española en el Exterior*. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. <http://datainvex.comercio.es/index.htm>
- Datatur. (2023). *Claves para leer la Ocupación Hotelera. Porcentaje de ocupación*. Secretaría de Turismo. Gobierno de México. <https://datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Inicio.aspx>
- Instituto Nacional de Estadística. (2023). *Número de turistas según país de residencia*. <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=23984&L=0>
- Morales, R. (7 de junio de 2023). México se afianza como principal proveedor externo de EU. *El Economista*. <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Mexico-supera-a-China-en-exportaciones-a-EU-tres-meses-seguidos-20230607-0039.html>
- Organisation for Economic Cooperation and Development. (2023). *Flujos de Inversión Extranjera Directa*. <https://data.oecd.org/fdi/fdi-flows.htm>
- Reynolds, M. (2 de marzo de 2023). Tesla en México: ¿Cuántos empleos generará la nueva planta en Nuevo León? *El Financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/empresas/2023/03/01/tesla-en-mexico-cuantos-empleos-generara-la-nueva-planta-en-nuevo-leon/>
- Secretaría de Economía del Gobierno de México. (2023). *Información estadística de la Inversión Extranjera Directa*.
- Secretaría de Turismo. (20 de enero de 2023). *México, destino de gran interés para el turismo español de alto nivel de gasto* [Comunicado de prensa]. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/sectur/prensa/mexico-destino-de-gran-interes-para-el-turismo-espanol-de-alto-nivel-de-gasto?idiom=es#:~:text=Respecto%20al%20gasto%20tur%C3%ADstico%2C%20en,el%20mismo%20periodo%20de%202019.>
- Varela Bellido, M. (2000). El acuerdo de libre comercio entre la UE y México. *Boletín Económico de ICE*, 1(2647). <https://revistasice.com/index.php/BICE/article/view/2214>